



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCIÓN
Nº 1742 /97

EXPEDIENTE Nº 13-12352/97
ADMINISTRACIÓN GENERAL
Ref.: Servicio de mantenimiento de ascensores sitos en el edificio de la calle Comodoro Py Nº 2002

Buenos Aires, 12 de *Julio* de 1997.-

En atención a lo dispuesto por la Acordada 25/95 y las Resoluciones Nº 626/95 y 2333/96, vistos los informes que anteceden y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de **PESOS SIETE MIL SEISCIENTOS (\$ 7.600,00.-)**.

Regístrese y remítase a la citada Dirección.-


NICOLAS ALFREDO PEYRÁS
ABOGADO EN JEFE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION